

Perfil Sociodemográfico de Villa de San Antonio, Comayagua

2022



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

con el apoyo interinstitucional de



Asociación
de Municipios
de Honduras



Perfil Sociodemográfico de Villa de San Antonio, Comayagua 2022

Esta publicación se ha elaborado con el apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la colaboración interinstitucional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD).

El contenido técnico y las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

El IIES-UNAH autoriza la reproducción total o parcial de las gráficas, tablas y demás cifras de esta publicación, siempre que se mencione debidamente la fuente. Sin embargo, el IIES no se responsabiliza de manera alguna por la manipulación, interpretación y uso de esta información por parte de terceros.

Esta publicación debe ser citada de la siguiente manera:

Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (2022). *Perfil Sociodemográfico de Villa de San Antonio, Comayagua 2022*. Tegucigalpa: IIES-UNAH.

Equipo de investigación:

Director Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES):

Ricardo Matamoros

Coordinador Observatorio Universitario Económico y de Emprendimiento (OEE):

Sergio Zepeda

Autor e Investigador Invitado:

David Carías Dávila

Autor e Investigador Principal:

Henry Osorto Ruíz

Asistentes de Investigación:

América Vargas

Virginia Reyes

Ixchel Paz

Publicado en Tegucigalpa, Honduras; noviembre 2022

CONTENIDO

I. Introducción.....	1
II. Población del Municipio.....	2
2.1 Información General Municipio de Villa de San Antonio, Comayagua al 2022.....	2
2.2 Categorización Municipal	3
2.3 Localización y Colindancias	5
2.4 Dinámica Demográfica.....	6
2.4.1 Crecimiento Poblacional.....	6
2.4.2 Distribución Espacial de la Población	7
2.4.3 Estructura Demográfica.....	9
2.4.4 Población en Edad de Trabajar	11
2.4.5 Características de la Población	13
2.4.6 La Migración Municipal.....	14
2.4.7 Enfermedades	15
2.5 Índice de Desarrollo Humano	16
2.6 Vivienda.....	20
2.6.1 Vivienda Urbana	20
2.6.2 Vivienda Rural	22
III. Reflexiones.....	29
Referencias Bibliográficas	30

Índice de Tablas

Tabla 1: Información General del Municipio.....	2
Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020	5
Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano	19
Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias.....	21
Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos	23

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio	7
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022	8
Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022.....	9
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022.....	10
Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022	11
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022	12
Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022.....	13
Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022	14
Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021.....	15
Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020	16
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio	17
Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional	18
Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias	21
Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos...	22

I. Introducción

El presente “Perfil Sociodemográfico de Villa de San Antonio 2022”, tiene como propósito establecer los lineamientos esenciales para impulsar las bases de políticas públicas municipales que tengan como objeto primario el potenciar los recursos humanos en el Municipio de Villa de San Antonio, estableciendo un vínculo entre las responsabilidades sobre el desarrollo económico local y los papeles claves del gobierno municipal como promotor del desarrollo y facilitador del proceso mismo.

En cuanto a las actividades como promotor del desarrollo, el gobierno municipal deberá en primer lugar, estimular las actividades económicas que realizan la población, también promover nuevas prácticas de trabajo y alternativas de negocios e identificar plenamente las actividades económicas para el futuro del municipio. Por otra parte, como facilitador, el gobierno municipal, deberá impulsar un proceso de colaboración institucional en el desarrollo local y describir los complejos vínculos que motivan las actividades económicas en el municipio, así como también medir los impactos más importantes de sus actividades, promocionar un desarrollo integral con la cooperación de los grupos de empresarios, productores, microempresarios, emprendedores y la municipalidad y proponer la orientación del potencial local.

El esquema del documento se concentró en identificar las características de los recursos humanos de Villa de San Antonio, Comayagua a fin de definir el potencial económico y social de la zona de influencia del municipio, identificando su potencial humano, su posición geográfica, entre otras, con el propósito de cuantificar las necesidades de trabajo en la ciudad y en la zona rural, e identificar los agentes facilitadores del desarrollo económico.

Por último, el documento logra cuantificar la distribución de la población a nivel de barrio y colonia en la zona urbana y de aldea y caserío en la zona rural, con ello los formuladores de política podrán cuantificar los impactos en la implementación de sus políticas municipales teniendo a los seres humanos los verdaderos y únicos objetos del Desarrollo.

II. Población del Municipio

2.1 Información General Municipio de Villa de San Antonio, Comayagua al 2022

Tabla 1: Información General del Municipio

Extensión Territorial	341.2 Km ²			
Población proyectada al 2022, según los datos censales del 2013	Villa de San Antonio cuenta con 27,371 habitantes de los cuales 13,483 son hombres, un 49.26% y 13,888 mujeres un 50.74%. El 62.2% de la población es rural y 37.8% establecida en área urbana.			
Densidad Poblacional 2022, según los datos censales del 2013	Villa de San Antonio presenta una densidad de 80 personas por km ² . La densidad departamental es de 122 personas por km ² (582,856 pob. 2022 y 4,796.6 km ² de extensión territorial).			
Vivienda al 2022, según censo 2013	En Villa de San Antonio se estiman 7,345 viviendas, de las cuales están ocupadas 5,858			
Correo Electrónico al 2022 según censo 2013	En Villa de San Antonio el 11.6% de la población cuenta con correo electrónico. El promedio departamental es de 7.8%			
Celular al 2022 según censo 2013	El 65.3% de la población de Villa de San Antonio cuenta con celular. El promedio departamental es de 61.4%			
	Población más de 15 años PEA 9,060	Villa de San Antonio	Departamental	
Población Económicamente Activa (PEA) al 2022. Población de más de 15 años, según censo del 2013	Empleado Privado	43.85%	36.17%	
	Empleado Público	8.38%	6.83%	
	Empresario	3.34%	3.3%	
	Cuenta Propia	30.92%	34.99%	
	Trabajador Familiar	5.41%	7.03%	
	Empleado Doméstico	3.17%	3.29%	
	Trabajador no Remunerado	0.38%	0.31%	
	Otra	4.55%	8.08%	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Honduras 2022	IDH	0.652		
	Ingreso per cápita	US\$ 5,224		
	Índice de Salud	0.85		
	Esperanza de Vida al Nacer	75.5		
Tasa de Analfabetismos al 2022, según censo del 2013	13.8% a nivel municipal. 14.2% en Hombres y 13.4% en Mujeres El promedio departamental es 14.6%			
	Población más de 10 años, Nivel Educativo	Frecuencia	Villa de San Antonio	Departamental
Nivel Educativo, población de más de 10 años, según censo del 2013 proyectado a 2022	Ninguno	2,466	11.85%	13.49%
	Alfabetización	82	0.39%	0.66%
	Pre-básica	26	0.12%	0.18%
	Básica	12,072	58.03%	60.92%
	Secundaria	5,272	25.34%	21.04%
	Superior	864	4.15%	3.54%
	Postgrado	20	0.1%	0.17%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y el PNUD (2022)

2.2 Categorización Municipal

Con relación a los antecedentes del municipio y las categorizaciones municipales, es importante evidenciar la historia que ha tenido Villa de San Antonio en cada una de las iniciativas por clasificar los logros y niveles de desarrollo alcanzados por el municipio derivados del desempeño de los gobiernos locales. Desde este enfoque es posible dar cuenta de cinco categorizaciones realizadas, las cuales han compartido la filosofía de evaluar y clasificar el accionar, condiciones y capacidades de las municipalidades, así como los resultados transversalizados en el desarrollo socioeconómico del territorio.

La primer categorización municipal fue llevada a cabo en 1992 por la Comisión de Modernización del Estado, adscrita a la Presidencia de la República con el apoyo del PNUD (Secretaría de Gobernación y Justicia, 2007), la cual tenía como propósito ayudar a identificar las necesidades institucionales de las alcaldías y potenciar el desarrollo por medio las competencias conferidas en la Ley de municipalidades (Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, 2020). En ese sentido fueron establecidas cuatro categorías de municipalidades: de Administración Altamente Especializadas (A), Administración Organizada (B), Administración Medianamente Organizada (C), Administración Simple (D).

La segunda categorización se realizó en 1999 por la SGJ por medio del Programa de Transición y Protección Social, como una respuesta a la necesidad de sistematizar la información municipal de aquel entonces, de modo que se lograra una modernización de las herramientas de fortalecimiento institucional teniendo en cuenta las diferencias estructurales y territoriales de las municipalidades. Esta nueva herramienta de clasificación disponía (al igual que la anterior) de cuatro categorías con un enfoque orientado al nivel socioeconómico de los municipios, a saber: Mayor Capacidad (A), Intermedios (B), Pobres (C) y Muy Pobres (D).

La tercer categorización elaborada por la SGJ fue realizada en 2007, en ella se estableció un modelo cuantitativo que permitía evaluar el comportamiento intertemporal de las finanzas municipales a través de cuatro indicadores resumidos en una dimensión llamada Índice de la Municipalidad, así como el nivel de desarrollo del territorio por

medio de cinco indicadores que conformaban el Índice del Municipio; con la suma de ambos se crea el Índice de Desarrollo Municipal (SGJ, 2007). Análogamente se establecieron cuatro categorías de municipios de acuerdo a intervalos del IDM: Avanzadas (A), Avance Intermedio (B), Poco Avance (C) y Sin Avance (D).

La cuarta categorización fue elaborada en el 2014, la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, 2014). Sin embargo, este índice tuvo cambios metodológicos en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos, pero mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado en el nivel de desempeño de las municipalidades, a saber: Alto Desempeño (A), Desempeño Satisfactorio (B), Bajo Desempeño (C) y Desempeño Crítico (D).

La Categorización elaborada en el 2020 la cual daba continuidad a la filosofía de la categorización de 2007 siguiendo un modelo bidimensional con el Índice del Municipio y el Índice de la Municipalidad para conformar el IDM (SGJD, 2020). Este índice mantuvo el marco metodológico del 2007 en cuanto al número de indicadores y la medición de los mismos y mantuvo el enfoque de establecer cuatro categorías, en esta ocasión enfocado al carácter bidimensional del indicador, uno territorial y el otro que mide el desempeño de las municipalidades, a saber: Desarrolladas (A), En Desarrollo (B), En Crecimiento (C) y Crecimiento Lento (D).

En la Tabla 2 se muestra la categoría obtenida por Villa de San Antonio en cada una de las categorizaciones descritas.

Tabla 2: Categorizaciones Municipales 1992 - 2020

Categorización	Índice del Municipio	Índice de la Municipalidad	Índice de Desarrollo Municipal	Categoría	Descripción
Categorización 1992	-	-	-	D	Administración Simple
Categorización 1999	-	-	-	C	Pobres
Categorización 2007	25.06	10.82	35.88	C	Poco Avance
Categorización 2014	32.56	36.56	69.12	C	Bajo Desempeño
Categorización 2020	28.83	13.32	42.14	C	En Crecimiento

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SGJD (2020).

2.3 Localización y Colindancias

El Municipio de Villa de San Antonio se encuentra localizado en el departamento de Comayagua, de la República de Honduras, cuyas coordenadas son: 14.33 Latitud Norte y -87.63 Longitud Oeste del meridiano de GREENWICH. El territorio se encuentra a una altura de metros sobre el nivel del mar y a una distancia de aproximadamente 27.97 Km de la Capital de la República; a 142.3 Km de San Pedro Sula que es el centro industrial del país; a 171.03 Km de la ciudad de Puerto Cortés principal salida marítima del país al mundo y a 22.7 Km en donde se ubica el Aeropuerto Internacional de Palmerola.

Villa de San Antonio cuenta con una extensión territorial del 341.2 Km². Está ubicado en las estribaciones de la montaña de Comayagua que se conoce con el nombre Loma de los Bueyes y La Botija, y su cabecera al oeste del río Grande y posee las siguientes colindancias, al Norte: municipio de Comayagua; al Sur: municipios de San Sebastián, Lamaní y Lepaterique (Fran cisco Morazán); al Este: municipio del Distrito Central (Francisco Morazán) y al Oeste: municipios de La Paz y Cane (ambos en La Paz) (Asociación de Municipios de Honduras & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2012).

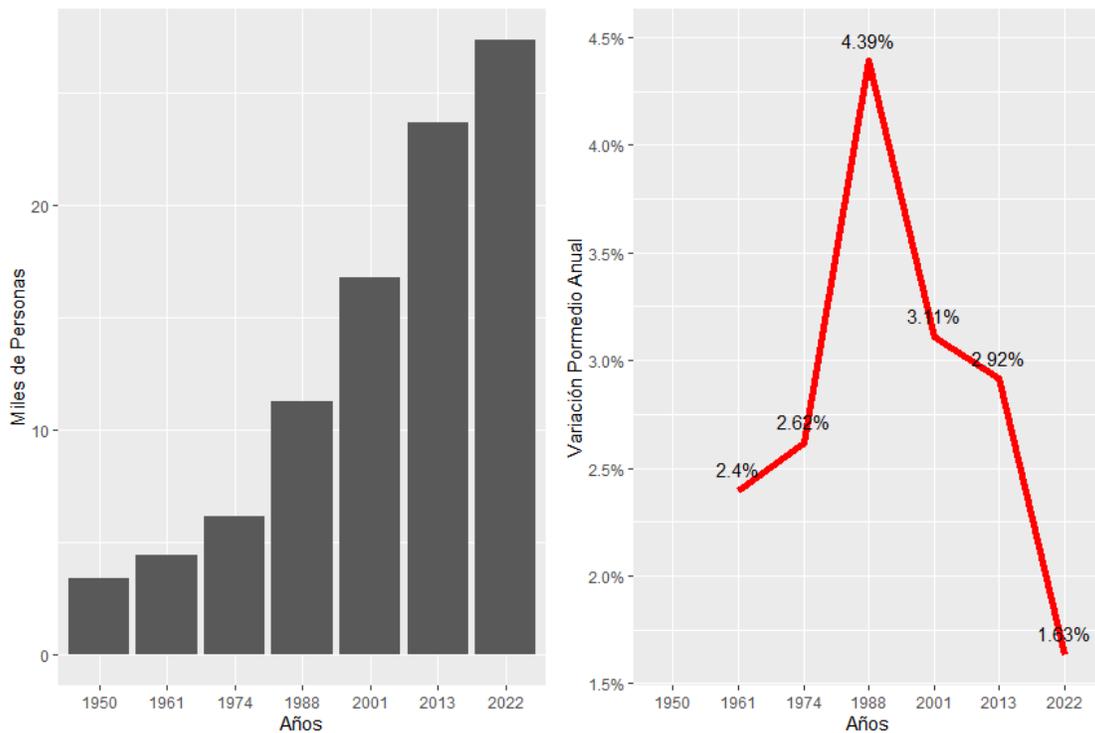
2.4 Dinámica Demográfica

Siendo la Población un elemento indispensable en la formulación de cualquier marco estratégico de planificación municipal se ha considerado estudiar brevemente los aspectos demográficos del municipio, ya sea en cuanto el crecimiento poblacional, la estructura de edades, el fenómeno de la Población Económicamente Activa, lo mismo que las características migratorias del municipio.

2.4.1 Crecimiento Poblacional

El Municipio de Villa de San Antonio ha presentado una dinámica de crecimiento moderada dado con relación al crecimiento promedio de la población nacional, puesto que desde el censo de 1950 al de 2013, la tasa de crecimiento promedio anual ha sido de 3.13%, mientras que en la nacional fue del 3.3%. En este sentido y tomando en consideración el comportamiento mostrado en los censos poblacionales de 1950, 1961, 1974, 1988, 2001 y 2013, y las características de los flujos migratorios, se ha estimado una población del municipio en el año 2022 de 27,371 habitantes, de los cuales 13,483 son hombres (49.26%) y 13,888 mujeres (50.74%).

Gráfico 1: Población y Crecimiento Poblacional del Municipio¹

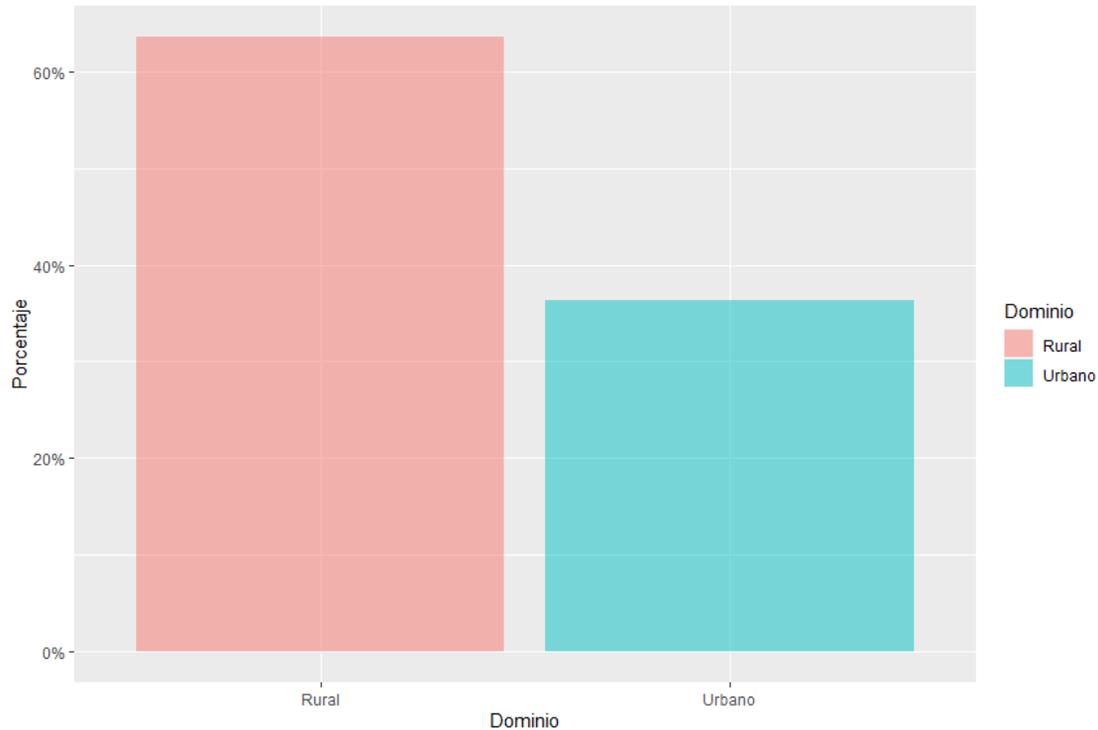


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016) y Flores Fonseca (2003).
1/Una curva de tasa de crecimiento en disminución mayor a cero, indica que la población ha crecido en menor nivel en comparación al periodo anterior.

2.4.2 Distribución Espacial de la Población

Teniendo en cuenta las características socioeconómicas del municipio el 63.63% de la población se ubica en la zona rural y el 36.37% se encuentra establecida en el área urbana. Considerando que en el censo de 2013 la población rural era de 13,457 personas y la urbana de 10,162, se estima que las variaciones promedio anual son de 3.28% en el área rural y de -0.26% en el área urbana, dado que la proyección al 2022 es de 17,416 y 9,956 personas en que las áreas rural y urbana respectivamente.

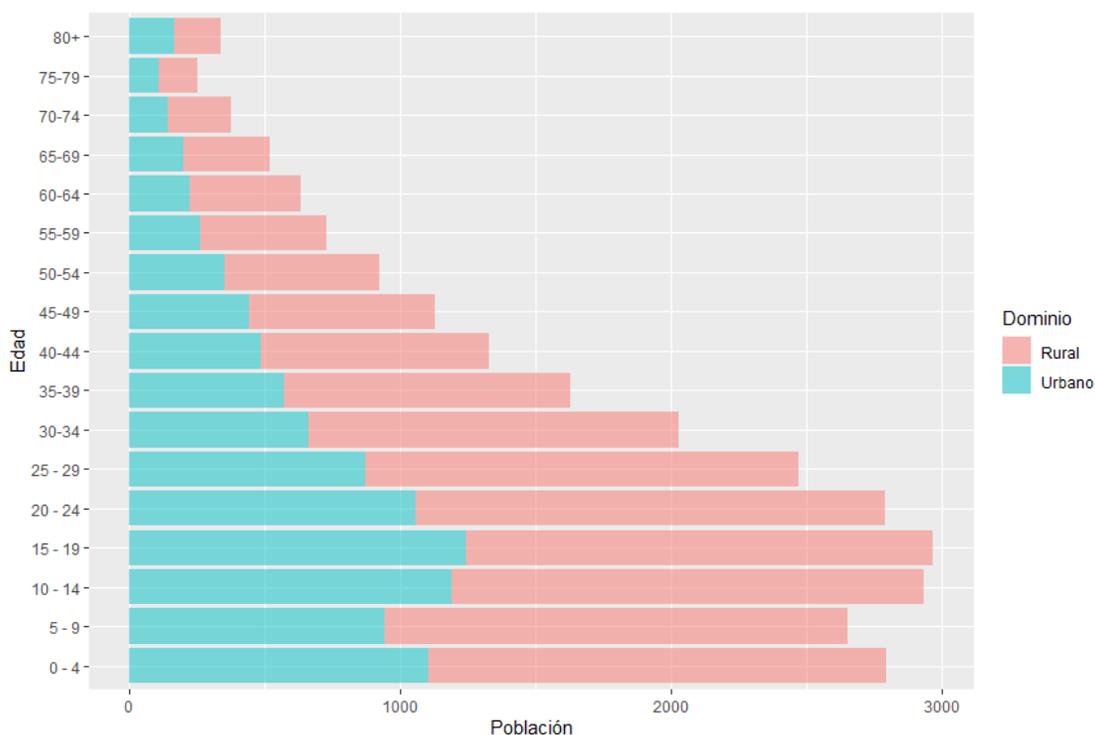
Gráfico 2: Distribución Urbano-Rural del Municipio al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Basado en los resultados del Censo del 2013, la población de Villa de San Antonio se encuentra asentada en 7 barrios del casco urbano; y en 6 aldeas y 82 caseríos del sector rural. Por otra parte, la densidad poblacional es la relación entre la población y el área municipal; en este sentido, Villa de San Antonio presenta una densidad de 80 personas por km². La distribución de la población por área geográfica y por estructura de edades, permite a los tomadores de decisiones implementar políticas públicas focalizadas en los grupos de interés, sean estas dirigidas a la protección de la niñez, seguridad alimentaria y nutrición, así como el impulso de la escolaridad por zona geográfica, o a las políticas de generación de empleo y protección de los adultos mayores.

Gráfico 3: Distribución de la Población por edades y dominio al 2022



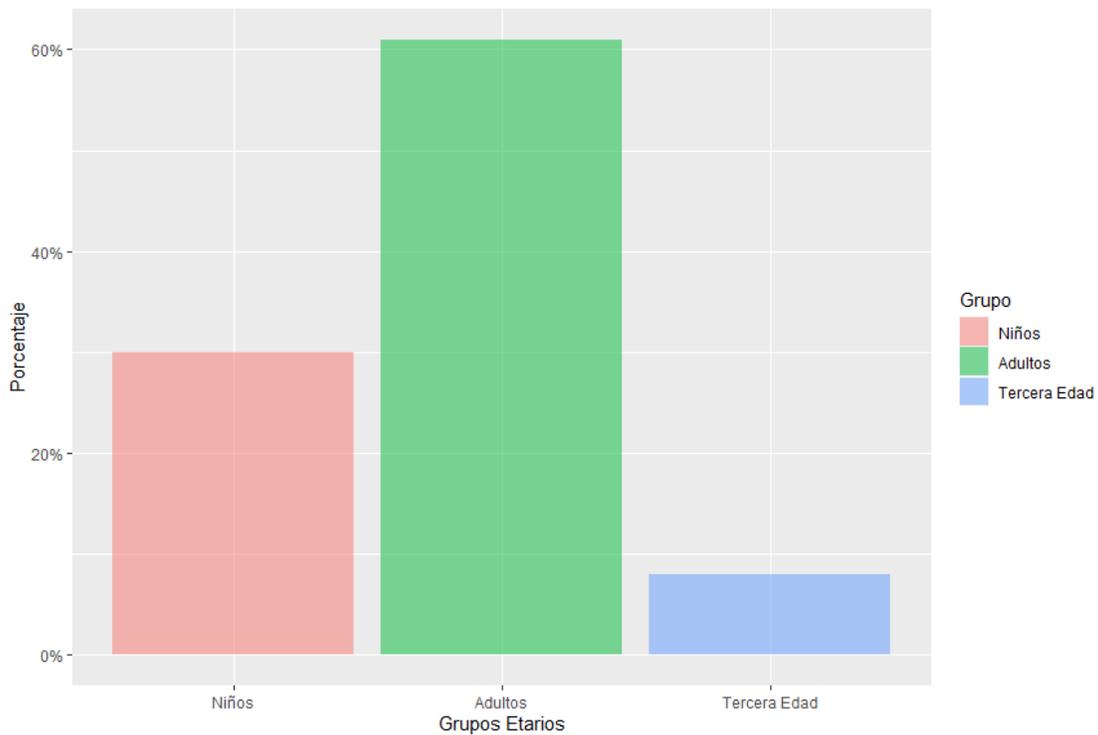
Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.3 Estructura Demográfica

La desagregación de la población por grupos de edad indica que el 30.31%, unos 8,296 habitantes al 2022, tienen menos de 14 años, es decir que son jóvenes y niños; el 8.25% tienen más de 60 años, personas de la tercera edad (unos 2,257 persona) y el 61.44% de la población son adultos en edad de trabajar o hábiles, entre 15 y 59 años, los cuales se proyectan para el 2022 en 16,817 personas, que pueden estar activos o inactivos.

Otro aspecto importante de puntualizar, dentro de la composición de edades, es el hecho que los habitantes del municipio son muy jóvenes, dado que el 61.36% del total de población es menor a 30 años (16,794 personas al 2022). Por lo tanto, existe una alta relación de dependencia, en vista que la población en edad de trabajar mantiene al 47.15% de la población, que son el 41.37% de la población joven, menor a 20 años (11,323) y el 5.78% de la población mayor a 60 años.

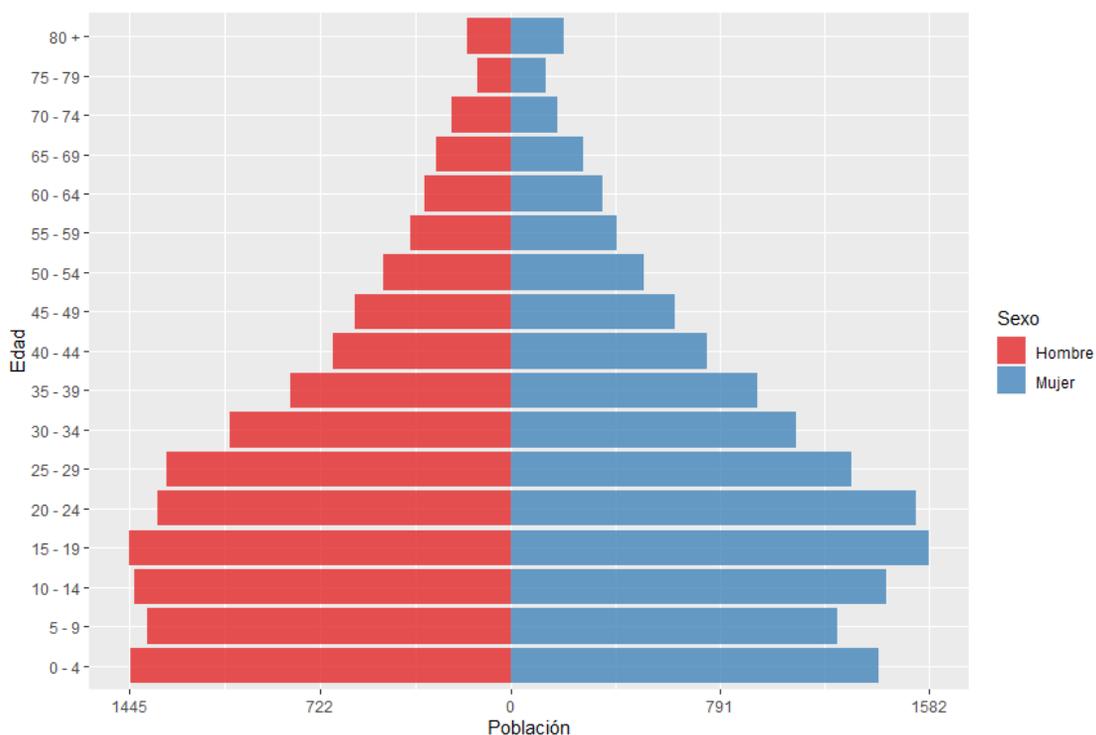
Gráfico 4: Distribución de la población del Municipio por grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Dentro del 61.36% de los jóvenes (< 30 años), un 30.31% es población infantil (0 - 14 años); de los cuales alrededor de 9.54% se encuentran en edad escolar, es decir niños entre 5 a 9 años, mientras los que requieren educación básica, o sea niños entre 10 a 14 años, son alrededor del 30.31%; lo anterior demuestra que más de un tercio de la población de Villa de San Antonio son niños a los cuales hay que proteger, nutrir y educar para garantizar las estructuras productivas del municipio.

Gráfico 5: Pirámide Poblacional del Municipio a 2022

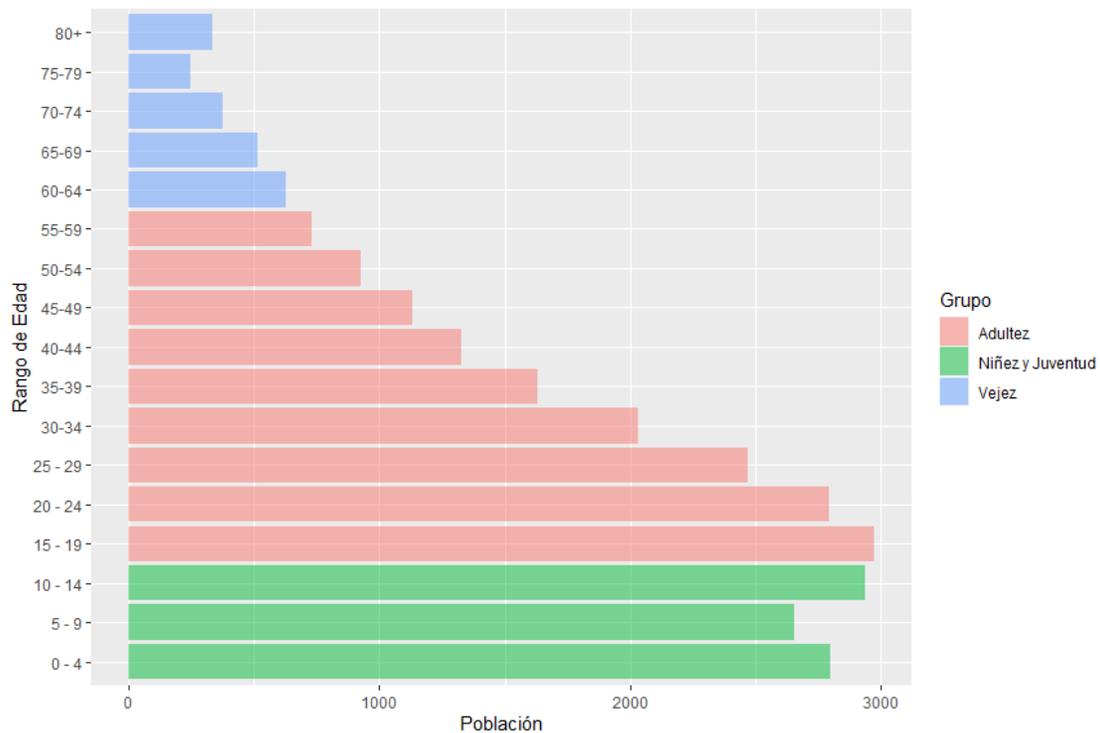


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.4 Población en Edad de Trabajar

Para el año 2022, se estima que la población en edad de trabajar (15 a 59 años) es de 16,817 habitantes; no obstante, se conoce que, de este grupo poblacional, una parte es considerada como población inactiva o pasiva laboralmente; dentro de los cuales se identifican las personas que se dedican al trabajo doméstico, los estudiantes, los pensionados o jubilados, los discapacitados permanentemente, los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINI's), entre otros. El otro grupo es conocido como la Población Económicamente Activa (PEA) y se caracteriza por las personas que se encuentran trabajando, generando ingresos o buscando trabajo activamente.

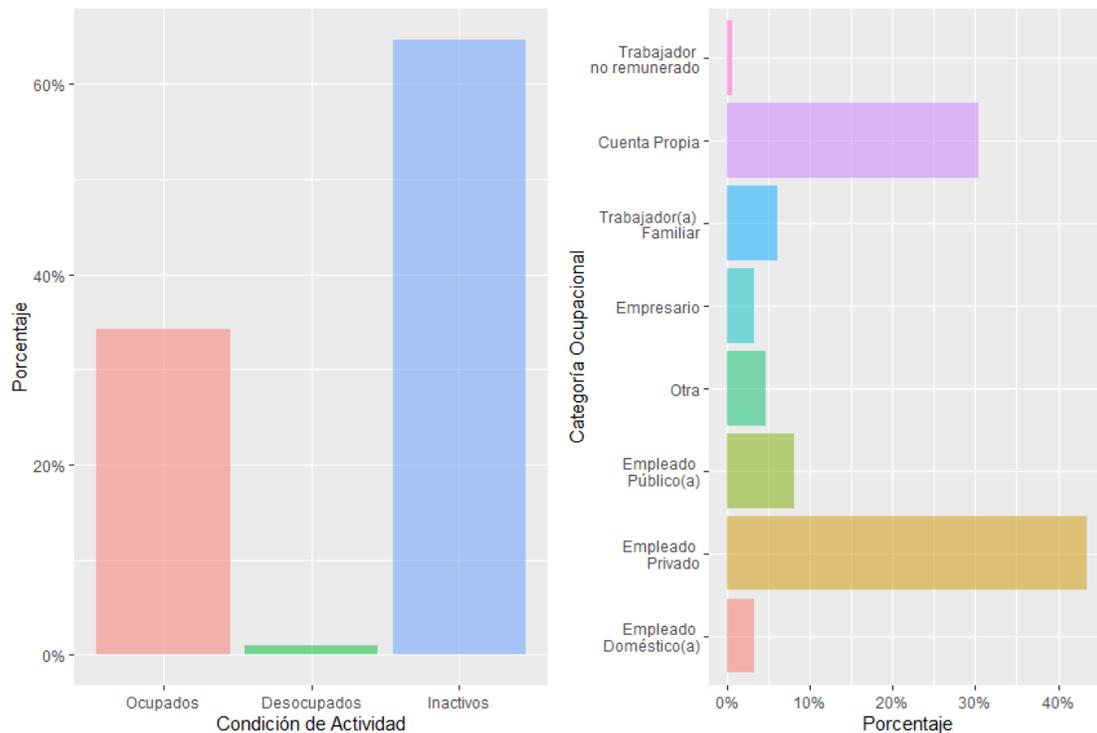
Gráfico 6: Distribución poblacional del municipio por edades y grupo etario al 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

La población en edad de trabajar del municipio lo compone un 61.44% de la población, de los cuales 21.56% está comprendido en los grupos de 15 a 24 años y un 23.8% se encuentran entre las edades de 25 a 39 años y un 16.09% se encuentra entre los 40 a 59 años. Con lo anterior, se estima que el 45.36% de la población, potencialmente activa de Villa de San Antonio, es joven y por lo tanto amerita impulsar políticas públicas orientadas a la educación, media, superior y a la formación profesional que potencialice habilidades.

Gráfico 7: Población Económicamente Activa y Ocupación del Municipio a 2022

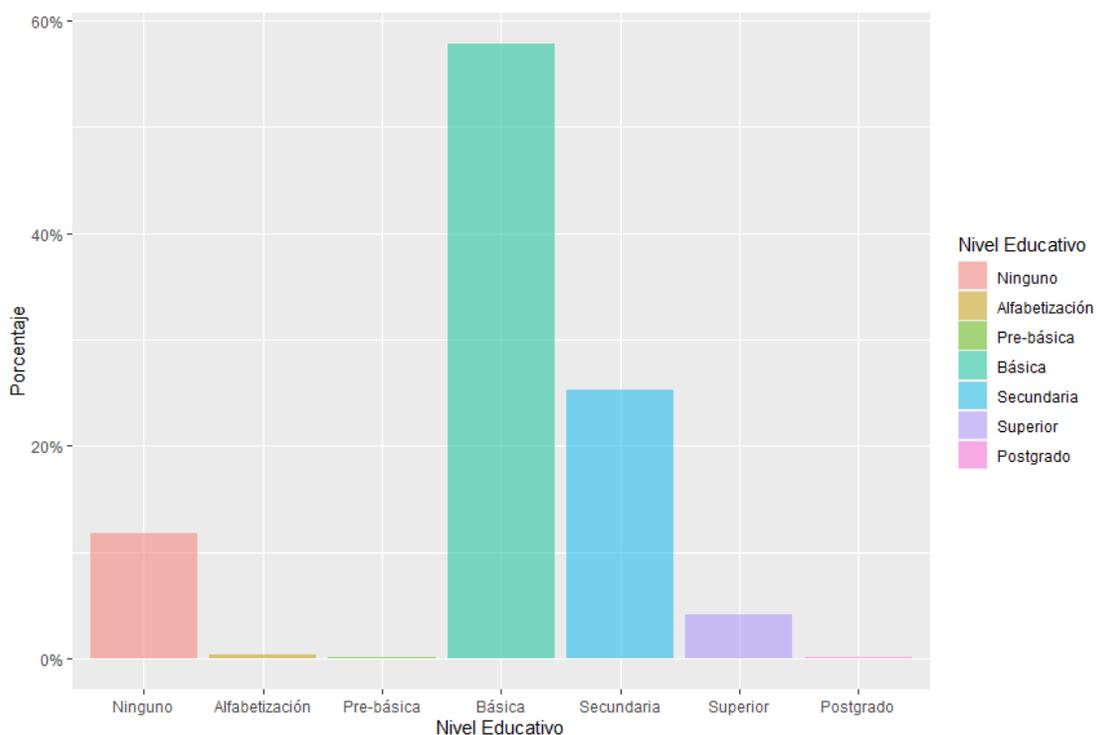


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.5 Características de la Población

Las estimaciones de la población de 10 años y más para Villa de San Antonio, por nivel educativo, reflejan debilidades en cuanto a calidad de los recursos humanos del municipio para ser productivo en un esquema competitivo. En este sentido, de las 16,817 personas que conforman la población en edad de 15 a 59 años, un 22.35% ha cursado la educación secundaria y los que han culminado los estudios superiores son un 4%; no obstante, los habitantes calificados a nivel de postgrado tan solo alcanzan un 0.09%. En Villa de San Antonio, la mayoría de la población solamente ha cursado la educación básica en un 57.83% y el nivel de analfabetismo es del 11.81%.

Gráfico 8: Distribución de la escolaridad en el municipio a 2022

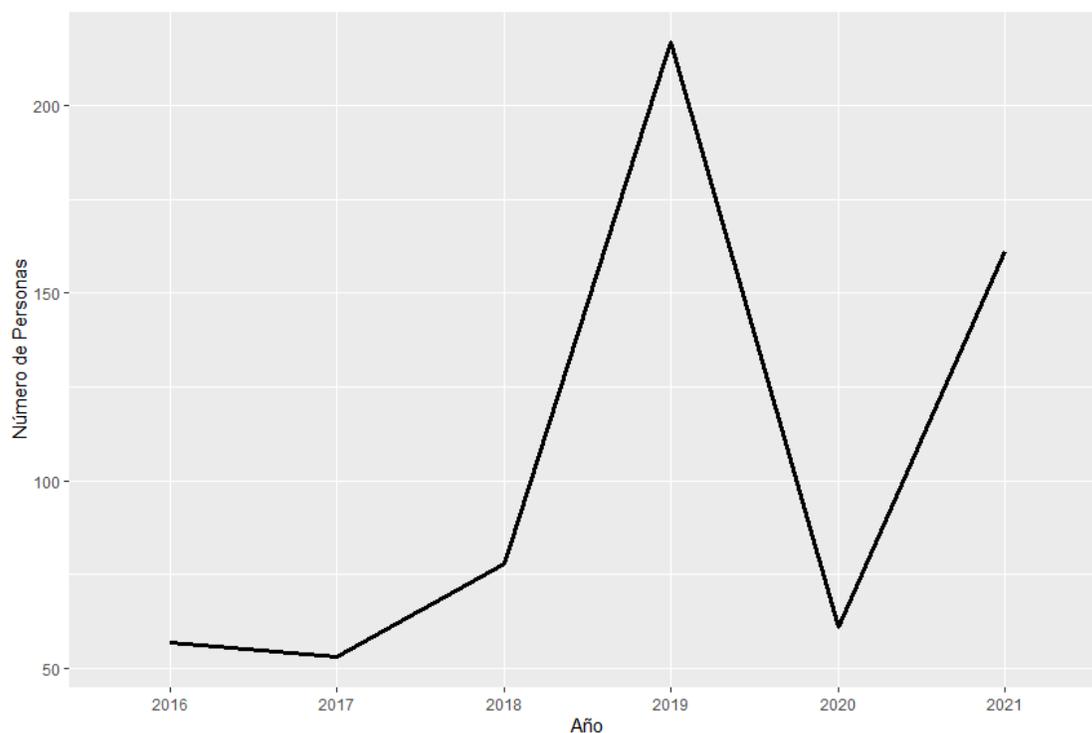


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.4.6 La Migración Municipal

Teniendo como base el Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (2022), los indicadores migratorios en el municipio registraron en el periodo 2016-2021 un aumento del 23.08% de emigrantes retornados; se estima que desde el 2016 a 2021 han retornado 627, de los cuales 87.45% son hombres y 12.55% son mujeres, resulta oportuna destacar que esta relación establece que el 17.38% son niños; por otro lado, se determinó que Villa de San Antonio representa el 0.172% de los hondureños retornados a nivel municipal.

Gráfico 9: Migrantes retornados del municipio de 2016 a 2021

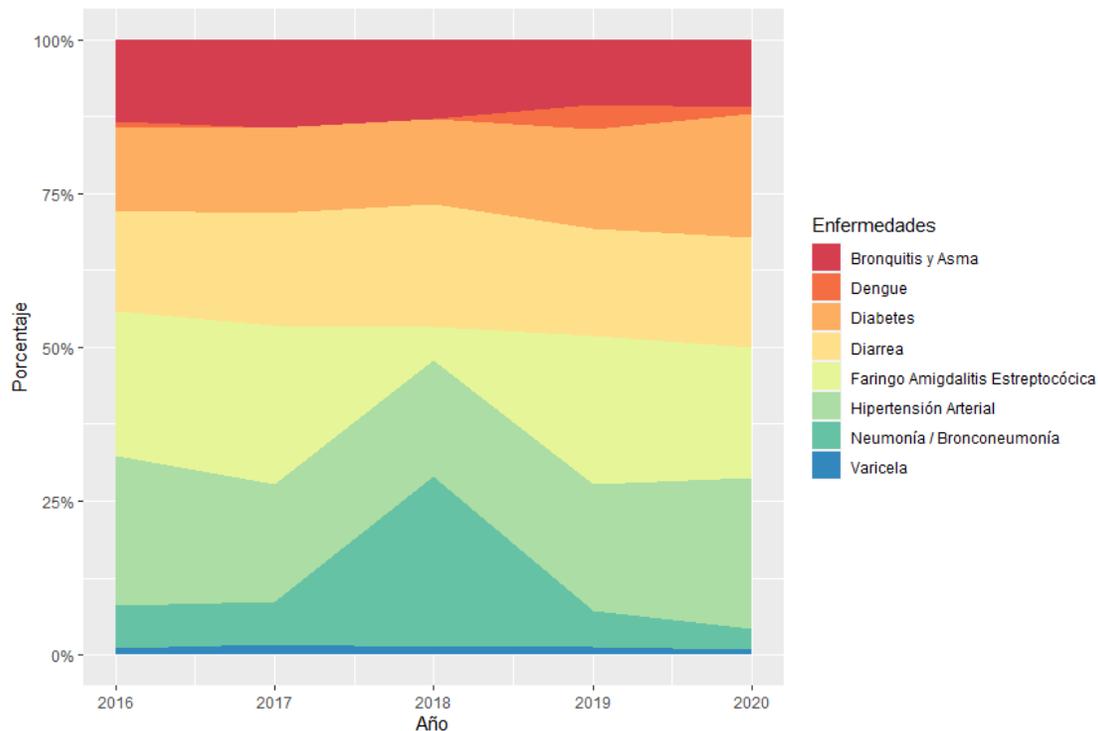


Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIAMIR (2022).

2.4.7 Enfermedades

A manera de contar con un acercamiento de las principales enfermedades del municipio, es posible tener una idea muy amplia, o bien, inferir sobre estas, por medio del comportamiento mostrado a nivel departamental, las cuales han sido detalladas por la Secretaría de Salud en: Diarrea, Bronquitis y Asma, Neumonía / Bronconeumonía, Faringo Amigdalitis Estreptocócica, Dengue, Varicela, Hipertensión Arterial, Diabetes, entre otras.

Gráfico 10: Enfermedades a nivel departamental de 2016 a 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SESAL (2020).

2.5 Índice de Desarrollo Humano

La construcción del Informe de Desarrollo Humano 2022 fue para el Programa de Naciones Unidas un proceso colectivo y desafiante en un contexto de multicrisis en todo el país, afectado por la debilidad democrática, una imperiosa reconstrucción institucional, una profunda debilidad económica, vulnerable ante desastres naturales y afectada por una pandemia mundial, todo esto en el marco del bicentenario de la República de Honduras (1821-2021). Este instrumento permite aportar elementos de juicio a los tomadores de decisiones en la Corporación Municipal, para impulsar políticas públicas que dinamicen el crecimiento económico que reduzca las desigualdades y la pobreza de los ciudadanos.

El IDH se compone de tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber: salud, educación e ingreso, que provienen de cuatro indicadores básicos, 1. Esperanza de vida al nacer, 2. Años esperados de escolaridad, 3. Años promedio de escolaridad y 4. Ingreso per cápita. Para el caso del Municipio de Villa de San Antonio, Comayagua el IDH 2009 fue de 0.696 en el puesto 39 de los 298 municipios del país, ya para el informe del 2022, Villa de San Antonio ocupa la posición 30 obteniendo un índice de 0.652.

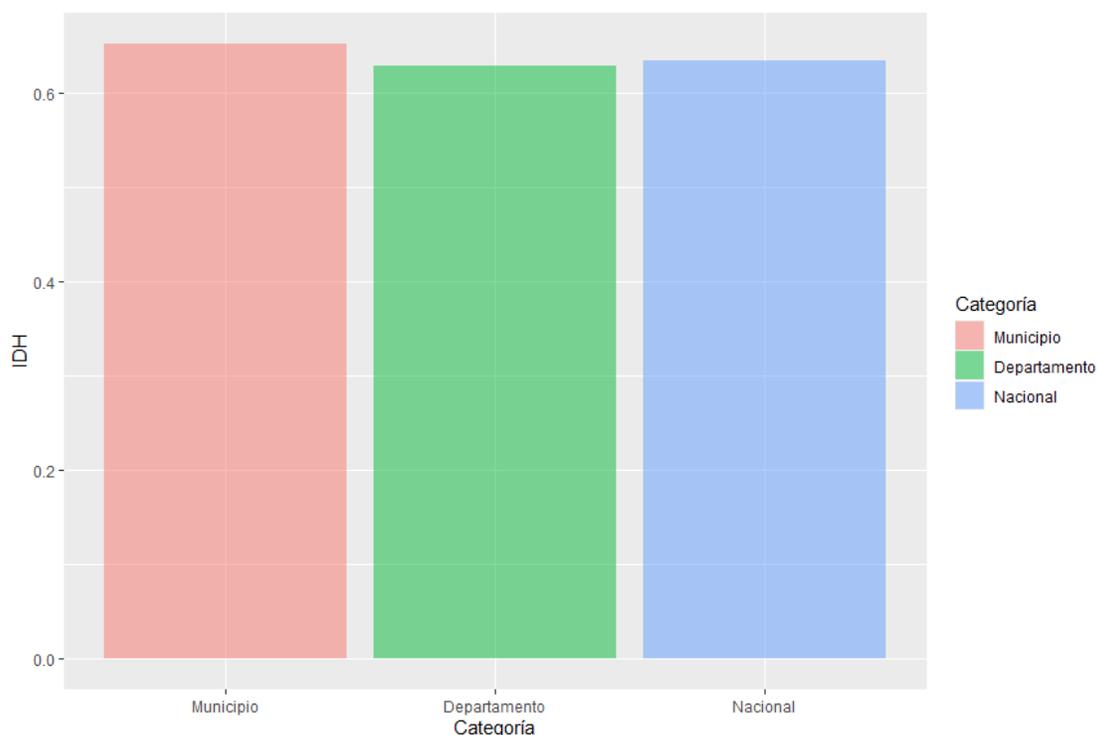
Gráfico 11: Desempeño de Indicadores del IDH del Municipio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

De acuerdo con la clasificación del IDH 2022, el municipio de Villa de San Antonio presenta un nivel Medio de desarrollo humano. Comparativamente en términos de desagregación territorial, es importante resaltar que el IDH del municipio es mayor que el IDH departamental de Comayagua el cual alcanzó un índice del 0.628 mientras que el índice nacional fue de 0.634.

Gráfico 12: Comparación IDH municipal, departamental y nacional



Fuente: Elaboración propia con base en datos del PNUD (2022).

En cuanto al primer componente de la esperanza por una vida más longeva se confirma mejores condiciones de nutrición y salud entre la población de Villa de San Antonio ya que para el 2009 este indicador fue de 72.89 años y para el 2022 fue de 75.5 años. En tanto, el componente de educación es importante porque los conocimientos, sobre todo si son de calidad, son imprescindibles para tener una vida productiva en la sociedad moderna y, de esta forma, contribuir al desarrollo del municipio.

En este caso en el 2009 los años esperados de escolaridad es de 52.1% de 7 años o más y para el 2022 fue de 54.3. En consecuencia, los años promedio de escolaridad en el municipio son de 6 años de estudios, siendo de 12.1 los años esperados de escolaridad. Finalmente, el ingreso per cápita se utiliza para conocer, aproximadamente, la riqueza material de los vecinos en el municipio, en este sentido el Ingreso estimado per cápita anual para el 2009 fue de US\$ 2,879.95 al año, ya para el informe del 2022 esta cifra se reportó en US\$ 5,224 al año.

Otros indicadores relevantes identificados en el IDH del 2022 son el cálculo de la pobreza por medio del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas, en donde se cuantificó que el 52.8% de la población de Villa de San Antonio reporta al menos tres necesidades latentes. En el sector de salud, los datos relevantes es que desde el 2010 al 2019 se reportaron 1,030 partos de adolescentes, que se han registrado 10 suicidios del periodo 2014 al 2019 y las muertes por accidentes de tránsito fueron de 77 en el mismo periodo.

Tabla 3: Indicadores Municipales del Atlas de Desarrollo Humano

Geo.Código	0319	Retornos	0.4
Departamento	Comayagua	Partos de adolescentes	1,030
Municipio	Villa de San Antonio	Suicidios	10
Ranking según el IDH	30	Muertes por accidentes de tránsito	77
Clasificación según el IDH	Medio	Tasa de matrícula bruta	69.4
Índice de Desarrollo Humano	0.652	Tasa de deserción	5.1
Índice de Salud	0.854	Tasa de repitencia	6.8
Índice de Educación	0.543	Proporción de alumnas/os por maestros	28
Índice de Ingreso	0.598	Centros educativos con electricidad	77.8
Esperanza de vida al nacer	75.5	Centros educativos con agua potable	64.4
Años espersados de escolaridad	12.1	Centros educativos con saneamiento	26.7
Años promedio de escolaridad	6.3	Homicidios	80
Ingreso per cápita estimado	5,224	Denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar	150
Pobreza NBI	52.8	Denuncias de robos y hurtos	146
Población	26.1	Votos válidos: nivel presidencial	59.4
Población Indígena y afrodescendiente	0.5	Votos válidos: nivel diputados	59.8
Densidad de población	76	Dimensión de peligro y exposición natural del INFORM	5

Fuente: Adaptado del PNUD (2022).

Para el sector educación en el municipio se determinó que la tasa de matrícula bruta del municipio es de 69.4 con una tasa de deserción de 5.1 y una tasa de repitencia de 6.8 y que la proporción de alumnos por maestro es de 28. Cabe señalar que el 77.8% de los centros educativos cuentan con electricidad, que el 64.4% cuentan con agua potable y un 26.7% con saneamiento básico. En lo que respecta a la seguridad ciudadana en el municipio el IDH estableció que del 2014 al 2019 se registraron 80 homicidios, 150 denuncias de violencia doméstica e intrafamiliar y 146 denuncias de robo y hurtos.

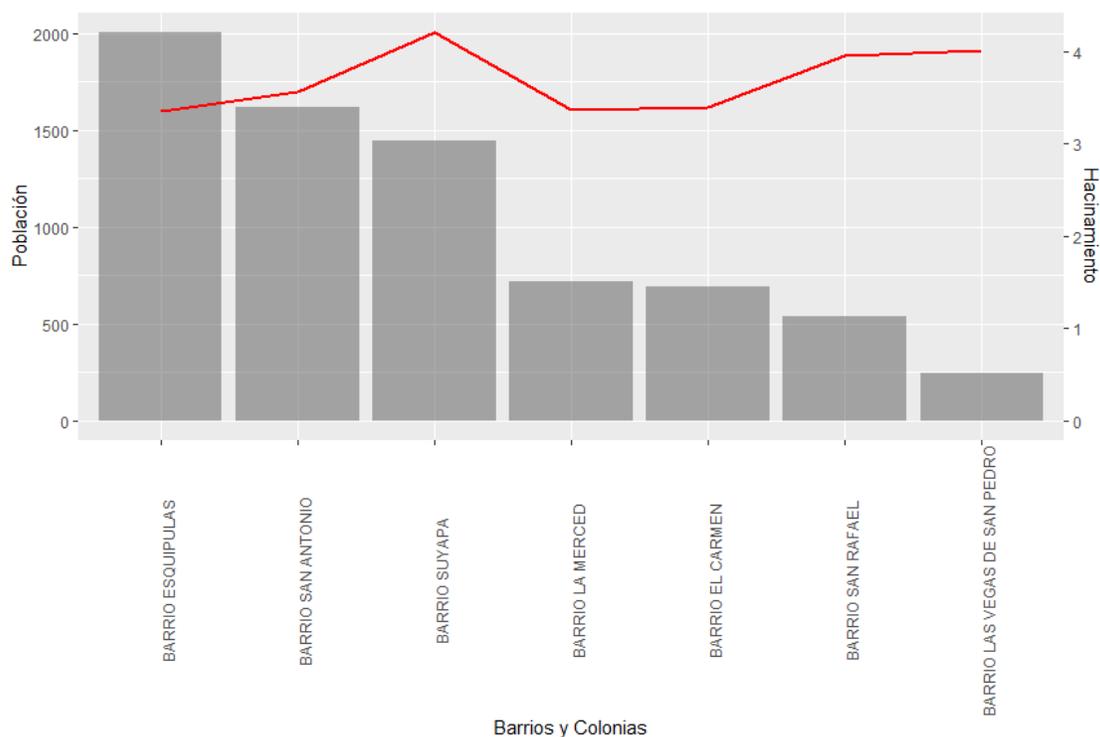
2.6 Vivienda

En seguimiento al comportamiento demográfico establecido en el censo del 2013, se ha proyectado que para el 2022, en Villa de San Antonio existan al menos 7,345 viviendas de las cuales están ocupadas 5,858 viviendas. El nivel de hacinamiento se estima en 3.73 personas habitando en cada vivienda; sin embargo, siendo más rigurosos, tomando en cuenta solamente las viviendas ocupadas, resulta que habitan al menos 4.67 personas por vivienda.

2.6.1 Vivienda Urbana

Con base en la desagregación territorial que brinda el censo de población y vivienda, se puede tener acceso a diferentes variables de interés. En el gráfico 13 y la tabla 4 se brinda una descripción sumamente amplia sobre la población a nivel de barrios y colonias del municipio.

Gráfico 13: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Barrios y Colonias



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 4: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Barrios y Colonias

Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO EL CARMEN	205	205	168	37	0	168	695	3.39
BARRIO ESQUIPULAS	597	597	491	105	0	501	2,005	3.36
BARRIO LA MERCED	213	213	168	45	0	169	718	3.37
BARRIO LAS VEGAS DE SAN PEDRO	61	61	51	10	0	53	246	4.01
BARRIO SAN ANTONIO	455	455	371	85	0	380	1,620	3.56

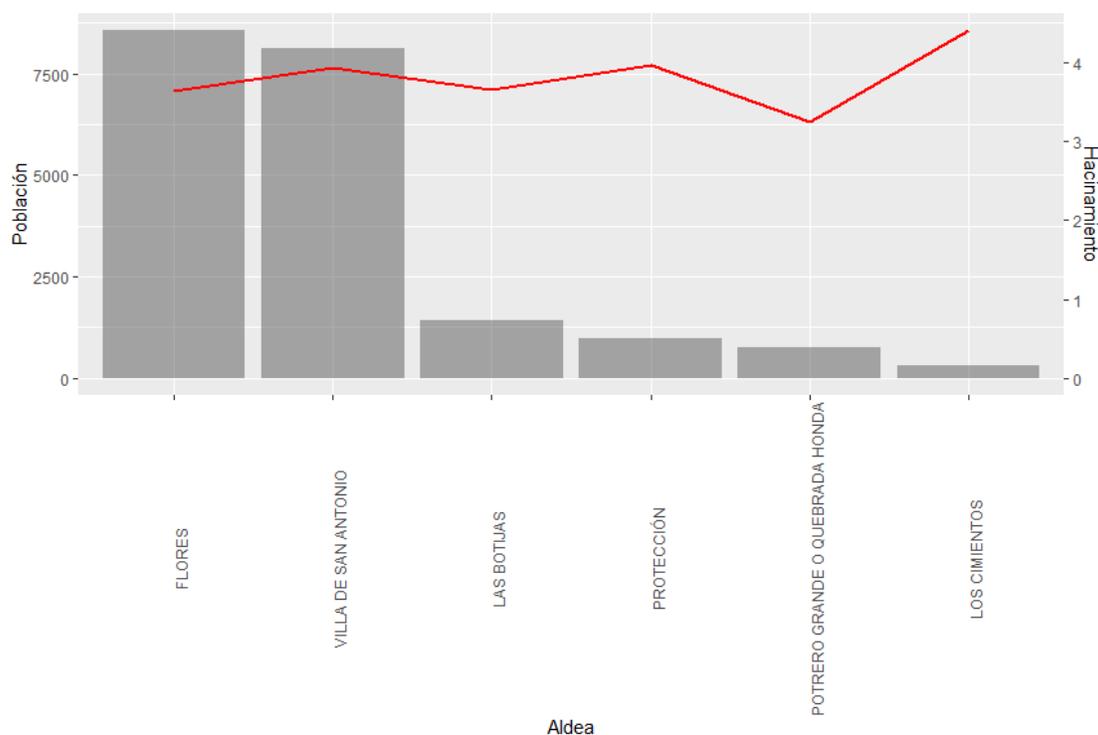
Barrio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
BARRIO SAN RAFAEL	137	137	119	17	0	124	541	3.95
BARRIO SUYAPA	343	343	268	75	0	277	1,443	4.21

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

2.6.2 Vivienda Rural

Tampoco en el área rural se cuenta con datos específicos con respecto al déficit de vivienda, resulta importante mencionar que, de acuerdo con proyecciones, la zona rural reporta 5,328 viviendas. Lo anterior propone un nivel de hacinamiento de 3.72 personas por vivienda.

Gráfico 14: Distribución Poblacional y Nivel de Hacinamiento por Aldeas/Caseríos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

Tabla 5: Distribución de Viviendas, Hogares y Población por Aldeas/Caseríos

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
VILLA DE SAN ANTONIO	COL. NUEVA ESPERANZA O EL CONEJ	79	76	62	14	2	68	407	5.34
VILLA DE SAN ANTONIO	CANQUIGÜE	14	14	9	5	0	9	53	3.83
VILLA DE SAN ANTONIO	EL CAMPANARIO	18	18	13	5	0	13	75	4.17
VILLA DE SAN ANTONIO	EL ESCOBAL	29	29	17	12	0	17	90	3.12
VILLA DE SAN ANTONIO	EL NEGRITO ALTO	7	7	6	1	0	6	28	4.01
VILLA DE SAN ANTONIO	EL PLANTEL	10	10	6	5	0	6	25	2.44
VILLA DE SAN ANTONIO	RANCHO EL PORVENIR	6	6	6	0	0	6	28	4.79
VILLA DE SAN ANTONIO	EL SALITRE	8	8	7	1	0	7	36	4.42
VILLA DE SAN ANTONIO	LA PLAZUELA	88	88	77	10	0	77	337	3.86
VILLA DE SAN ANTONIO	LAS HIGUERAS	31	31	24	7	0	27	112	3.59
VILLA DE SAN ANTONIO	LAS PIÑUELAS	4	4	4	0	0	4	4	1
VILLA DE SAN ANTONIO	LOS MANGOS	80	80	64	16	0	64	300	3.75

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
VILLA DE SAN ANTONIO	LOS PALILLOS	208	208	163	45	0	163	766	3.68
VILLA DE SAN ANTONIO	PALMERO LA	229	229	183	46	0	192	990	4.31
VILLA DE SAN ANTONIO	PEPINEROS	20	20	13	7	0	13	85	4.26
VILLA DE SAN ANTONIO	PUENTE SAN JOSÉ	64	64	53	10	0	54	267	4.19
VILLA DE SAN ANTONIO	RÍO GRANDE	13	13	10	2	0	10	50	3.9
VILLA DE SAN ANTONIO	SAN BENITO	233	233	189	44	0	207	908	3.9
VILLA DE SAN ANTONIO	SAN NICOLÁS	411	410	360	50	1	370	1,591	3.88
VILLA DE SAN ANTONIO	FINCA LOS PINOS	6	6	6	0	0	6	30	5.19
VILLA DE SAN ANTONIO	ATLANTA	38	37	28	9	1	30	115	3.09
VILLA DE SAN ANTONIO	RANCHO SANTAS INES	2	2	1	1	0	1	2	1.02
VILLA DE SAN ANTONIO	TUJACA	59	59	42	16	0	42	240	4.1
VILLA DE SAN ANTONIO	EL COQUITO	197	197	163	34	0	169	719	3.65
VILLA DE SAN ANTONIO	EL SIRUELO	1	1	1	0	0	1	5	3.99

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
ANTONIO									
VILLA DE SAN ANTONIO	LA SIERRA	3	3	2	1	0	2	20	5.66
VILLA DE SAN ANTONIO	URBANIZACIÓN NUEVA VILLA	5	5	5	0	0	5	35	6.99
VILLA DE SAN ANTONIO	FINCA CIRUELO DULCE	2	2	1	1	0	1	10	4.06
VILLA DE SAN ANTONIO	PALOS BLANCOS	124	124	105	19	0	110	466	3.76
VILLA DE SAN ANTONIO	ORIT	41	41	29	12	0	30	148	3.66
VILLA DE SAN ANTONIO	GRUPO UNION Y FUERZA	8	8	7	1	0	7	29	3.57
VILLA DE SAN ANTONIO	COL. SINAI	23	23	23	0	0	25	142	6.14
FLORES	FLORES	1,203	1,188	977	211	15	1,022	4,465	3.76
FLORES	EL AMATILLO	102	102	75	28	0	76	364	3.55
FLORES	EL BORBOLLÓN	5	5	3	1	0	3	30	6.49
FLORES	EL HIGUITO	98	98	73	25	0	73	332	3.37
FLORES	EL MANGUITO DE CUESTA GRANDE	16	16	11	6	0	11	51	3.08
FLORES	EL RODEO VIEJO	12	12	6	6	0	6	24	2.01
FLORES	EL VARILLAL	141	141	111	30	0	117	593	4.19
FLORES	EL ZAPOTILLO	18	18	15	3	0	15	70	3.78

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
FLORES	ENTRADA PRESA EL COYOLAR	7	7	5	2	0	5	19	2.58
FLORES	FINCA SANTA ROSA	49	49	34	15	0	37	153	3.1
FLORES	HACIENDA MONTE NEGRO	7	7	5	2	0	5	22	3.16
FLORES	HACIENDA SAN JOSÉ DE LA PRESA	19	19	14	5	0	15	71	3.81
FLORES	LA CANTERA	23	23	14	9	0	16	79	3.39
FLORES	LA PEÑITA	6	6	3	2	0	3	16	2.8
FLORES	LA PIRÁMIDE DEL MIRADOR	6	6	4	2	0	4	26	4.42
FLORES	LAS MERCEDES	360	360	285	75	0	301	1,294	3.59
FLORES	MARAGUA	5	5	4	1	0	4	13	2.57
FLORES	PRESA DEL COYOLAR	2	2	1	1	0	1	10	4.2
FLORES	PUENTE NEGRO	6	6	5	1	0	5	20	3.39
FLORES	RANCHO CHIQUITO	70	70	55	15	0	55	287	4.07
FLORES	GRUPO CAMPESINO VILLA NO.1	36	36	29	7	0	29	137	3.81
FLORES	AGUA FRÍA	27	27	14	13	0	14	57	2.13
FLORES	LOS ANGELES	24	24	16	8	0	16	67	2.81
FLORES	LA CUESTA DEL RODEO	1	1	0	1	0	0	0	0
FLORES	VILLA GATO	2	2	0	2	0	0	0	0
FLORES	HACIENDA MARAGUA	3	3	3	0	0	3	8	3

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
FLORES	BARRIO MIRAFLORES	64	64	46	17	0	48	200	3.14
FLORES	BARRIO SANTA FE	15	15	12	3	0	12	55	3.62
FLORES	BARRIO BRISAS DEL VALLE	31	31	23	8	0	23	96	3.07
LAS BOTIJAS	LAS BOTIJAS	277	277	207	70	0	211	1,036	3.75
LAS BOTIJAS	AGUA ZARCA O LOS VALLE	25	25	19	7	0	20	112	4.4
LAS BOTIJAS	EL SALTO	19	19	10	8	0	10	47	2.56
LAS BOTIJAS	EL TERRERO	16	16	9	7	0	10	54	3.35
LAS BOTIJAS	LOS MEZCALES	6	6	5	1	0	5	28	4.79
LAS BOTIJAS	LOS QUILES	6	6	5	1	0	5	13	2.2
LAS BOTIJAS	MATA DE CAÑA	6	6	3	2	0	3	16	2.8
LAS BOTIJAS	SAN JOSÉ DE BUENOS AIRES	12	12	8	3	0	10	50	4.23
LAS BOTIJAS	EL NARANJO	14	14	9	5	0	9	40	2.91
LAS BOTIJAS	EL LIMON	1	1	1	0	0	1	3	3
LOS CIMIENTOS	LOS CIMIENTOS	56	56	51	6	0	52	255	4.52
LOS CIMIENTOS	EL JICARITO	2	2	2	0	0	2	4	1.5
LOS CIMIENTOS	LA CEBADILLA	6	6	5	1	0	5	24	4.02
LOS CIMIENTOS	LA LAGUNA	4	4	4	0	0	4	17	4.66
POTRERO GRANDE O QUEBRA	POTRERO GRANDE O QUEBRADA HONDA	226	226	157	68	0	159	713	3.16

Aldea	Caserio	Total Viviendas	Total Viviendas Particulares	Viviendas Ocupadas	Viviendas Desocupadas	Viviendas Colectivas	Hogares	Población	Hacinamiento
DA HONDA									
POTRERO GRANDE O QUEBRADA HONDA	LA MANZANA	2	2	2	0	0	2	22	9.48
POTRERO GRANDE O QUEBRADA HONDA	EL RODEO	2	2	2	0	0	2	7	3
POTRERO GRANDE O QUEBRADA HONDA	EL HIGO	2	2	2	0	0	2	11	4.49
PROTECCIÓN	PROTECCIÓN	177	177	140	37	0	147	676	3.81
PROTECCIÓN	EL CARRIZAL	2	2	2	0	0	2	19	7.99
PROTECCIÓN	EL CHAGÜITE GRANDE	68	68	51	17	0	51	285	4.16

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE (2013, 2016).

III. Reflexiones

En este estudio se han establecido las principales características demográficas en el municipio de Villa de San Antonio, que permitirán diseñar políticas públicas municipales orientadas a la población misma como objeto y sujeto del Desarrollo Municipal; así como, a establecer estrategias focalizadas a los grupos de interés en los procesos de Planificación Territorial y que permitirán identificar los proyectos prioritarios con mayor impacto en la población.

El proceso de migración en la zona rural amerita plantear un fuerte orientación ante la expansión y fortalecimiento de los esfuerzos en el sector agrícola el cual dará como resultado, no solamente el aumento de la producción de alimentos, sino más bien, se convertirá en la fuente de generación de empleo productivo para la gente del área rural, servirá de soporte para el eventual desarrollo agroindustrial y para la promoción y producción de productos para la exportación en el mediano y largo plazo.

La interacción de políticas entre las áreas rurales y la urbana exige una intervención de desarrollo ecuánime, es decir, expandir el volumen y ampliar la producción, sin prever los efectos que eso traerá a la ciudad podría llevar a una frustración de quedar en la intencionalidad; peores efectos se producirán si solo se interviene el casco urbano ya que se continuaría una migración de las aldeas hacia la ciudad, aumentando la marginalidad, el desempleo, la inseguridad social, y desalentando, consecuentemente, la producción en el campo. Precisamente que el concepto de integralidad quiere decir también que es necesario atender simultáneamente las necesidades de empleo que existen tanto en el área rural como así también en el área urbana.

Con una pirámide de población ancha en la base y angosta en la parte superior. Es manifiesta la mayoría de los hombres en los primeros grupos de edad, relación que se invierte a partir de los 24 años cuando las mujeres vienen a ser mayoría en cada grupo de edad. Esta característica demográfica va a repetirse en cada grupo poblacional al interior del territorio municipal, producto del efecto de la migración interna e internacional, así como de la mayor mortalidad masculina.

Referencias Bibliográficas

- Asociación de Municipios de Honduras, & Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2012). *Prontuario municipal, Honduras geográfica: Compilación geográfica, histórica y actual de honduras, sus departamentos y municipios*. EDICIONES RAMSÉS.
- Flores Fonseca, M. A. (2003). *50 años de crecimiento demográfico hondureño* (UNAH & IIES, Eds.).
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2013). *Censo de población y vivienda 2013*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2016). *Proyecciones de población 2014 - 2030*.
<https://www.ine.gob.hn/V3/baseine/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Atlas de desarrollo humano: Desequilibrios y potencialidades regionales*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/atlas-de-desarrollo-humano-desequilibrios-y-potencialidades-regionales>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Informe de desarrollo humano: Honduras 2022*.
<https://www.undp.org/es/honduras/publications/informe-de-desarrollo-humano-de-honduras>
- Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. (2014). *Categorización municipal en honduras*.
- Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. (2020). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Gobernación y Justicia. (2007). *Categorización municipal*.
- Secretaría de Salud. (2020). *Anuario estadístico 2020*.
<https://www.salud.gob.hn/site/index.php/estadistica>
- Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado. (2022). *Hondureños retornados: Migrantes por ubicación*.
<https://www.ceniss.gob.hn/migrantes/MigrantesEstadisticas.aspx>